



INFORMES OFICINA CONTROL INTERNO	Código: EV-CYE-RG-15	Control y Evaluación	Versión: 0	Pág. __ de __
----------------------------------	-------------------------	----------------------	------------	---------------

Informe de :	INFORME CUATRIMESTRAL PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011
Proceso/ Dependencia:	OFICINA DE CONTROL INTERNO
Asunto:	INFORME PERIODO NOVIEMBRE 2015 - FEBRERO 2016
Fecha:	MARZO 2016

MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTION

COMPONENTE TALENTO HUMANO

La Dirección administrativa de Talento Humano dando aplicación al plan de incentivos institucionales adoptado para la vigencia 2015, desarrollo las actividades correspondientes a: elección del mejor funcionario por nivel jerárquico, exaltación funcionarios por tiempo de servicios, elección del mejor equipo de trabajo y estímulo para el mejoramiento de la calidad de vida de los funcionarios.

COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

- En este período la Administración Departamental desarrollo actividades inherentes al proceso de empalme conforme lo dispuesto en la Ley 951 de 2005, la Circular Conjunta N. 018 de 2015 de la Contraloría General de la República y la Procuraduría General de la Nación, así como los lineamientos que para el efecto generaron el Departamento Administrativo de la Función Pública y el Departamento Nacional de Planeación.
- De acuerdo a lo establecido en el art. 39 de la Ley 909 de 2004 y la Circular externa 04 de 2005 del Departamento Administrativo de la Función Pública, la Oficina de Control Interno evaluó la gestión, a partir de los criterios de a - Oportunidad en la entrega de la información; b- Cobertura de las metas de

1



INFORMES OFICINA CONTROL INTERNO	Código: EV-CYE-RG-15	Control y Evaluación	Versión: 0	Pág. __ de __
----------------------------------	-------------------------	----------------------	------------	---------------

producto de cada programa (Eficacia); c- Ejecución de los recursos por programa (eficiencia); d- Cumplimiento de programas; e- coherencia de los indicadores, para lo cual tomo como base la información allegada por la Secretaría de Planeación sobre la ejecución de los programas y grado de cumplimiento de metas asignados a las Secretarías y Oficinas de la Administración Departamental de Santander, en las diferentes Líneas Estratégicas del Plan de Desarrollo para la vigencia 2015. Esta evaluación arrojó como resultado una calificación de 94 puntos significando un juicio valorativo de **SOBRESALIENTE**.

- Mediante el Decreto Departamental N° 0370 de 2015, se adoptó el Sistema Integrado de Gestión bajo las normas NTC OHSAS 18001, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, la NTC ISO 14001, Sistema de Gestión Ambiental, la NTC ISO 9001, Sistema de Gestión de Calidad en Armonía con la Norma Técnica de la Calidad en la Gestión pública 1000:2009 y el modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2014 para la Gobernación. Para la Implementación de estas Normas técnicas, su implementación, mantenimiento y mejora, se aplicó el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), lo que conlleva a desarrollar la cultura de la mejora continua en todos los procesos, orientada al cumplimiento de los objetivos institucionales y la contribución de estos a los fines esenciales del Estado.

COMPONENTE ADMINISTRACION DEL RIESGO

La Oficina de Control Interno evaluó con corte a noviembre 30 de 2015 el manejo de los Riesgos en los procesos administrativos de la Entidad, tomando como insumo el Mapa de Riesgos parametrizado en el sistema integrado de gestión y la información reportada por las diferentes Secretarías y Oficinas, aplicando la valoración descriptiva establecida, concluyendo que el manejo del riesgo ha tenido un avance del 93% ubicándose este rango en el nivel de **ADMINISTRADO**, significando esto que, el proceso de administración del riesgo está desarrollado y

8



INFORMES OFICINA CONTROL INTERNO	Código: EV-CYE-RG-15	Control y Evaluación	Versión: 0	Pág. __ de __
----------------------------------	-------------------------	----------------------	------------	---------------

controlado; en los riesgos identificados de Corrupción, obtuvo un resultado de 89.5%, ubicándose en el nivel **OPTIMIZADO**, de lo que se concluye que los controles están ampliamente inmersos en las operaciones y procesos de la Entidad, garantizando un gestión administrativa más eficiente y eficaz.

MODULO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

COMPONENTE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

La entidad realizó actividades de monitoreo y evaluación de los planes y programas, administración de riesgos, evaluación de control interno contable, evaluación por dependencias y la evaluación independiente del sistema de control interno, mecanismos de autoevaluación e instrumentos básicos que son reportados a la Alta dirección y a los responsables de los procesos con el fin de que adopten los correctivos pertinentes, contribuyendo de esta forma a la mejora continua.

COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

Con corte a diciembre 30 de 2015 se evaluaron y se presentaron los informes correspondientes respecto al grado de avance de los planes de mejoramiento de la Contraloría General de la República, Contraloría General de Santander y por procesos de la Oficina de Control Interno, a la Alta Dirección y Comité Coordinador de Control Interno.

Bucaramanga, Marzo de 2016

LUZ MILDRED SUAREZ MORENO
Jefe Oficina de Control Interno